

TARRAGONA ■ EMITE DESDE LA MUNTANYETA

El Ayuntamiento desmantelará en breve una antena ilegal de radio

El Ayuntamiento de Tarragona ha confirmado que en los próximos días desmantelará la torre de comunicaciones que permite la emisión desde la Muntanyeta de Tarragona de algunas emisoras de radio de forma ilegal.

REDACCIÓN

El expediente sancionador contra el propietario de la torre de comunicaciones, la empresa Satelcat SL, se inició a principios de año cuando el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio realizó una denuncia por la instalación de una torre de comunicaciones para emisoras de radio que está ubicada en el Camí de la Muntanyeta de Sant Pere desde la cual emiten en el Camp de Tarragona algunas emisoras de radio sin licencia de forma ilegal, como Radio María, por ejemplo y otras cadenas.

También la Generalitat de Catalunya, a través del Departament de Cultura i Mitjans de Comunicació, se formuló una denuncia y exigió al ayuntamiento de Tarragona para que verificara si la torre cumple la nor-

mativa urbanística que exige el consistorio de la ciudad en esa zona. El Ayuntamiento, según la documentación a la que ha tenido acceso el *Diari*, no recibió ninguna petición de licencia para la realización de ninguna actividad. Por su parte, la propietaria del solar de la torre de comunicaciones confirmó que su vivienda estaba alquilada a la empresa Satelcat SL para una actividad de almacén, cuando en realidad lo que allí existe es una torre de comunicaciones.

También la Associació Catalana de Radio denunció a las autoridades la existencia de ese centro emisor en la propia ciudad de Tarragona sin ningún tipo de permiso ni licencia.

Finalmente, según confirmó al *Diari* la concejal de licencias Dolors Herrera, el Ayuntamiento ha decidido ejecutar la retirada de la torre de comunicaciones y así se lo ha comunicado a los propietarios del edificio y también a la empresa que tiene alquilado el edificio. Además, el consistorio se plantea sancionar económicamente la infracción urbanística causada. Por el momento, según explicó Dolors Herrera, todavía



► La antena que permite la emisión de algunas emisoras de radio de forma ilegal en Tarragona. FOTO: MARIA VESES

Desde la torre de comunicaciones emite de forma ilegal 'Radio María', entre otras emisoras

no hay fecha para el desmantelamiento pero el proceso administrativo ya está iniciado.

No es la primera vez que una empresa es obligada a clausurar su centro emisor en Tarragona. En julio el repetidor que ha alquilado la empresa Es Radio, pulsada por Federico Jiménez Losantos, dejó de emitir en Tarragona por las amenazas económicas de la Generalitat.